

NOTA DE PRENSA N° 021 - 2018-CG/COM

Con aprobación de la Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General

Contralor Shack: El Perú podrá tener un sistema de control moderno para la lucha anticorrupción

Desde la región Cajamarca, en donde cumple una visita de supervisión de dos días, el contralor general, Nelson Shack Yalta, afirmó que con la aprobación de la “Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control” se podrá implementar un sistema de control moderno en el país, capaz de luchar eficazmente contra la corrupción y contribuir a la mejora de la calidad de la gestión pública.

“Con la aprobación de esta norma, consolidaremos las políticas de modernización y fortalecimiento institucional que hemos venido implementando, para enfrentar el avance de la corrupción y la inconducta funcional que tanto agobia al país”, señaló durante sus intervenciones con los medios de prensa y los representantes de la Sociedad Civil en Cajamarca.

Con las disposiciones y autorizaciones que --a la promulgación de la Ley-- se le otorgará a la Contraloría General, ésta deberá adoptar en un plazo de 120 días hábiles las medidas necesarias para optimizar el control y la gestión gubernamental.

Del mismo modo, Shack Yalta destacó la relevancia de la aprobación de la ley que impide a las personas sentenciadas por corrupción, terrorismo, narcotráfico y violación sexual postular a cargos de elección popular, pues constituye una herramienta importante para evitar que los recursos y bienes del Estado sean utilizados para intereses personales.

Jornada en Cajamarca

En otro momento, el contralor Shack anunció el fortalecimiento de las capacidades del sistema de control en la Contraloría Regional Cajamarca, con el propósito de mejorar la supervisión en la ejecución de obras y proyectos que se desarrollan en dicha región, de modo que se garantice el correcto uso de los recursos públicos, con resultados de control más expeditivos en tiempo y transparencia para conocimiento de la ciudadanía.

En tal sentido, señaló que la Contraloría Regional de Cajamarca será repotenciada con personal calificado y especializado para reforzar la labor de control en la zona, así como también con equipos de vanguardia que le darán mayor capacidad probatoria a los informes. En ese sentido, también hizo hincapié en la apertura de un área de Procuraduría para seguir el desarrollo de los informes en las instancias de investigación fiscal y judicial.

Shack Yalta compartió además el nuevo modelo de control concurrente que aplica la Contraloría para alertar en forma oportuna a las autoridades competentes sobre riesgos en procesos de contratación, ejecución de obras y servicios a fin de realizar las correcciones pertinentes y se eviten irregularidades, actos de inconducta funcional o eventuales hechos de corrupción.

El contralor precisó que aunque el control concurrente está funcionando muy bien, se continuará realizando el control posterior que permite identificar responsabilidades penales, civiles o administrativas en los funcionarios y servidores públicos.

Durante su jornada de trabajo, el titular de la contraloría sostuvo reuniones con representantes de la sociedad civil, a quienes expuso el modelo de los monitores ciudadanos para que la población de Cajamarca apoye en la vigilancia de las labores de reconstrucción de obras públicas, considerando que integra las 13 regiones donde se realizarán obras de reconstrucción tras el impacto del fenómeno de El Niño costero.

Nuevos Talentos de Control y Monitores de Control

En su visita aprovechó la oportunidad para convocar la incorporación de nuevo capital humano a la Contraloría General y, para ello, dio a conocer el Programa de Formación e Incorporación de Nuevos Talentos en Control Gubernamental, así como la convocatoria a recibir aportes para la implementación de los monitores que apoyarán, desde el control social, en la supervisión de obras en el marco de la Reconstrucción con Cambios que en esta región ascenderán a S/ 695.5 millones de soles aproximadamente.

En las dos jornadas también mantuvo conversaciones con autoridades del Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial, el presidente de la Corte Superior de Justicia, el presidente de la Junta de Fiscales, el Defensor del Pueblo y el representante de la Procuraduría Anticorrupción.

Hizo lo propio con funcionarios de la Contraloría Regional de Cajamarca y de los Órganos de Control Institucional de las entidades públicas en dicha región con quienes abordó diversos temas institucionales.

Cajamarca, 10 de enero de 2018
Departamento de Imagen y Comunicaciones